

*Après quatorze ans de gouvernement socialiste, le Parti populaire, centre droit, a remporté les élections législatives du 3 mars 1996. C'est grâce aux voix des nationalistes catalans modérés du CiU (Convergence et Union) et de celles du parti régional canarien (Coalition Canarienne) que **José María Aznar** fut investi Chef du gouvernement.*

*Le gouvernement **Aznar** a été marqué par l'engagement militaire de l'Espagne en Irak, les lois sur l'immigration et a été meurtri par un attentat dans la gare madrilène d'Atocha, le 11-M.*

On retiendra du gouvernement Zapatero, Parti socialiste ouvrier espagnol (PSOE), le retrait des troupes d'Irak, une série de mesures sociales en particulier sur l'égalité des sexes et la Ley de Memoria Histórica. Il obtint de plus la fin de la lutte armée de l'ETA.

*Cependant, en 2008, une grave crise économique frappe l'Espagne: bulle immobilière, chômage qui touche les jeunes contraints d'émigrer. Le mouvement des Indignados naît dans la rue de cette crise économique. Malgré le plan d'austérité mis en place pour sortir de la crise, le gouvernement socialiste devra laisser la place à **Mariano Rajoy** du PP (Parti populaire) en 2011.*

Il doit relever de nombreux défis dont celui de l'évolution de l'État des autonomies qui est un problème de longue date, et au niveau économique, celui de la réforme des pensions qui préoccupe les espagnols.

La organización del estado

El 6 de diciembre de 1978 se aprobó una nueva constitución que hizo de España un país democrático, una monarquía parlamentaria en la que el rey reina pero no gobierna.

Según el artículo 2 “La constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación Española... y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”.

Son 17 las Comunidades Autónomas, algunas de las cuales tienen su propio idioma: el vasco, el catalán, el gallego y el valenciano. Tienen su propia organización gubernamental y jurídica, asumen competencias en materias tales como los servicios sociales, la vivienda, la agricultura y el urbanismo. Como el País Vasco, Cataluña tiene su policía autonómica: Mosos d'esquadra.

Geografía



- **Capital:** Madrid
- **Superficie:** 505 992 km²
- **Población:** 46 439 864 hab.
- **PIB/hab.:** \$25 832
- **Moneda:** El Euro

La agricultura

España es el primer productor mundial de aceite de Oliva, el segundo productor europeo de algodón y tercer productor de tabaco. Los cultivos de regadío se hacen en la franja mediterránea. Son cultivos de invernadero para la exportación. España es la primera de Europa para la exportación de naranjas y hortalizas.

La industria

España sigue teniendo muchas industrias (agroalimentaria, química, médica y farmacéutica). Es tercer productor de aluminio. Se coloca en el segundo puesto para los coches.

El turismo

España es el segundo destino turístico mundial detrás de Francia. La crisis de 2008 supuso el final de lo que se llamó el “milagro español”.

A. 1996: El partido Popular en el poder: José María Aznar

El año 1996 habría sido marcado por la pérdida del poder de los socialistas que lo ocuparon durante trece años. Sus últimos meses de gobierno han sido empañados por escándalos entre los cuales el de los escuadrones de la muerte de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), responsables en los años 1980 de unos veinte asesinatos de militantes separatistas vascos. La alternancia consolidaba la democracia.

La legislativa de **José María Aznar** fue marcada por la estabilidad y una recuperación de la economía con un paro que siguió bajando (el 24% en 1994, el 13,5% en 2000) gracias a una política de liberalización y privatizaciones.

El pacto de Lizarra

Ardanza (PNV: Partido Nacionalista Vasco) fue reelegido en 1994 y ETA siguió su escalada contra las instituciones españolas. En 1997, el magistrado y catedrático de derecho Tomás y Valiente de la Universidad Autónoma de Madrid fue matado en su despacho. El 1 de julio de 1999 la Guardia Civil liberó al funcionario de prisiones Ortega Lara, secuestrado por ETA en un zulo enterrado.

Miguel Ángel Blanco, un joven concejal del Partido Popular de 29 años fue secuestrado y asesinado por el ETA en Ermúa. Con esta ola de violencia el ETA apareció a nivel internacional como una banda terrorista.

Frente a las numerosas manifestaciones en contra de la violencia, los nacionalistas temieron perder las elecciones autonómicas de 1998. Por eso, el 16 de julio de 1998 la Declaración de Barcelona fue firmada por Convergencia i Unió (CiU) el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y el Bloque Nacionalista Gallego (BNG). Esta Declaración propone configurar un Estado plurinacional de tipo confederal.

A iniciativa de EH, el PNV, EA e IU-EB firmaron la Declaración de Estella/Lizarra. Esta frente nacionalista reivindicaba el acercamiento de los presos, el derecho de

autodeterminación a un referéndum en el territorio vasco y la redefinición del territorio incluyendo Navarra y el País Vasco francés. Querían crear una red vasca de ayuntamientos para conseguir la independencia. El 16 de septiembre de 1998, ETA declaró una tregua indefinida y sin condiciones. El Presidente **Aznar** autorizó el acercamiento de 130 presos políticos y rebajó ciertas condenas.

Los vascos creyeron en el fin del terrorismo y se formó un Gobierno exclusivamente nacionalista (PNV y EA). Pero el ETA anunció el fin de la tregua y en 2000 hubo 17 atentados mortales.

Las políticas lingüísticas: el ejemplo catalán

En 1978, tras la proclamación de la Constitución que definiría a España como un Estado plurinacional, Cataluña pasó a ser una de las 17 autonomías. Fue aprobado el Estatuto catalán en 1979 que le otorgaba bilingüismo oficial y competencias en materia de enseñanza, cultura, salud y planificación económica. En 1998, la Ley de Política lingüística o ley del catalán afirma bien claro que el catalán es la lengua propia de Cataluña y la singulariza como pueblo.

Jordi Pujol animó la catalanización de los apellidos y se empezó a discriminar el castellano en 1999 en la enseñanza. En 2008, hubo una serie de manifestaciones convocadas por la Mesa por la Libertad Lingüística en defensa de la lengua castellana.

La ley de extranjería de 1993

La Ley Orgánica aprobada en diciembre de 1999 que respondía a la necesidad creciente de mano de obra, daba idénticos derechos a inmigrantes y españoles. Permitía la regularización de quienes acreditasen dos años de residencia en España. Aunque obligaba a expulsar a los indocumentados se les otorgaba derechos básicos en materia de educación, sanidad y servicios sociales.

B. La segunda legislativa de José María Aznar (2000)

En las elecciones generales del 12 de marzo, el PP sacó mayoría absoluta.

Aznar nombró a **Mariano Rajoy**, exministro de Administraciones Públicas vicepresidente primero. Su elección, con mayoría absoluta, le permitió hacer votar una serie de reformas en materia de educación, para gestionar el agua (el Plan Hidrológico Nacional), un nuevo modelo de financiación autonómica en 2002, el paso de las competencias de Educación y Sanidad a todas las autonomías.

El PP unido al PSOE firmaron el Pacto antiterrorista que permitió ilegalizar **Batasuna**, brazo político de ETA.

La segunda legislativa de **José María Aznar** se abrió con una huelga general convocada por UGT y CCOO contra la reforma del mercado laboral o Decreto Ley de Reforma del Sistema de Prestaciones por Desempleo.

En el plano internacional, España se acercó a Estados Unidos especialmente luego de iniciado el gobierno de **George W. Bush**, apoyando eventualmente la llamada “Guerra contra el terrorismo” y la invasión de Afganistán. Mandó tropas a Afganistán y también a Irak en contra de la opinión pública.

Durante el año 2002, el gobierno tuvo que abordar el desastre del Prestige, petrolero naufragado a lo largo de las costas gallegas. Se denunció la mala gestión del drama ecológico del gobierno Aznar.

Las relaciones entre España y Marruecos se deterioraron cuando Marruecos quiso recuperar la isla de Perejil.

La CCAA votaron las Leyes antibotellón que multaba el abuso de alcohol en la calle, la venta de a menores y la prohibición de la venta de alcohol después de las 22 horas. Estas leyes no fueron eficaces.

La ley de extranjería de 2000

En pleno auge de las presión migratoria via Marruecos la Delegación del Gobierno en Ceuta cifró entonces en 25 000 los subsaharianos y magrebíes que intentaban dar el salto a España, el PP de **Aznar** sacó adelante, a principios del 2000 otra ley de Extranjería, la segunda de la Democracia. El texto cifró numerosas críticas puesto que suprimía los derechos de sindicación, asociación, huelga y manifestación de los inmigrantes en situación irregular.

Retocada en 2003, ordenó la expulsión de los irregulares condenados a penas de cárcel inferiores a 6 meses.

Luchaba contra la economía sumergida castigando a quienes contrataban a inmigrantes ilegales.

Las elecciones en el País Vasco: la Ley de Partidos

En las elecciones autonómicas anticipadas de 2001, **Ibarretxe** encabezó el bloque nacionalista (PNV-EA) frente a **Jaime Mayor Oreja** del Partido Popular. **Ibarretxe** salió victorioso y pasó de 21 a 33 escaños. Se reeditó el Pacto de Lizarra.

La resolución de la ONU del 28/09/2001 exigió bloques de ingresos del terrorismo. En diciembre, la UE incluyó a ETA y su entorno en su lista de organizaciones terroristas. Tras la firma del Pacto Antiterrorista entre PSOE y PP, **Aznar** ilegalizó a Batasuna, brazo político de ETA en 2002 por la Ley de Partidos.

El gobierno de **Ibarretxe** no reconoció la Ley de Partidos, Batasuna pasó a denominarse Sozializta Abertzaleak y se presentó el Plan Ibarretxe que era un

borrador de estatuto de autonomía del País Vasco. Fue aprobado en 2004 por la Cámara Vasca pero rechazado por el Congreso de los Diputados.

Elecciones autonómicas catalanas 2003-2006

En Cataluña, CiU (Convergencia i Unió) de centro derecha siempre había gobernado desde 1980, con **Jordi Pujol** de Presidente. Pero se caracterizó por numerosos casos de corrupción (cobro ilegal de comisiones por la ampliación de una línea de metro, difusión de mensajes nacionalistas en programas infantiles, encuestas sobre la catalanidad de los periodistas). Cuando, en 2003, **Pujol** apoyó el plan, Ibarretxe con vistas a resucitar la Corona de Aragón, el PP rompió su apoyo a CiU en el Parlamento catalán obligando a Pujol a adelantar las elecciones autonómicas. Se decidió aclarar los casos de corrupción de CiU antes de formar un gobierno en clave nacionalista. Finalmente se firmó el Pacto de Tinell, que es un pacto de izquierdas PSC, ERC, ICV – Esquerra-Unida. Se llamó “el Tripartito”. El exalcalde de Barcelona, el socialista **Pasqual Maragall**, asumió la presidencia del Gobierno tripartito en 2003.

Los atentados del 11-M y las elecciones generales (2004)

El 11 de mayo de 2004, el movimiento islamista Al Qaeda atentó en la estación madrileña de Atocha, causando 192 muertos y cerca de 1825 heridos. Estos atentados conmovieron a los españoles. El gobierno **Aznar** atribuyó la autoría de los atentados a ETA. Por razones electorales, **Aznar** tardó en reconocer la responsabilidad de Al Qaeda que había perpetrado el atentado para castigar la presencia de España en Irak. **Aznar** fue acusado de mentira y miles de españoles salieron a la calle para denunciarlo. En las elecciones convocadas tres días después, el 14 de marzo, el PSOE sacó mayoría relativa por delante del PP.

C. El gobierno Zapatero (2004-2011): PSOE

Con el gobierno **Zapatero** se puso fin a la crispación con las autonomías ya que el PSOE había ganado en parte gracias a Cataluña donde por primera vez gobernaba una coalición de izquierdas. En el País Vasco, la victoria de **José Luis Zapatero** fue también vista de manera positiva.

La primera medida de **Zapatero** fue retirar las tropas de Irak en 2004. La bonanza económica permitió la subida del Salario Mínimo Interprofesional de 460 euros hasta los 600 euros. Se aprobaron 161 leyes que en su mayoría descontentaron al PP:

- La ley de Identidad de género (2007). Se permitía a los transexuales cambiar de identidad y sexo en sus papeles.

- La ley de Reproducción asistida (2006).
- La ley antitabaco (2005).
- La ley de matrimonio homosexual (2005). España era el cuarto país en reconocerlo después de Holanda, Bélgica y Canadá.
- La Reforma de la Ley de Divorcio. El divorcio era posible en 3 meses.

Y hubo también leyes sobre la igualdad de género (el gobierno **Zapatero** era el que más incluía a mujeres en su gobierno), el acceso libre al aborto para mujeres y jóvenes sin consentimiento de sus padres para los menores de 16 años, la autofinanciación de la Iglesia, la suspensión de la obligatoriedad de la asignatura de religión. El Gobierno retiró su proyecto de ley anti-alcohol ante la oposición del sector vinícola.

La ley de extranjería de 2004

La ley de extranjería de 2004 intentó normalizar el flujo de los trabajadores extranjeros en función del mercado laboral. Se acogieron a 573 270 personas.

La oposición de la Iglesia y del Partido Popular a la Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE)

En 2006 con la Ley de Educación LOE, se establecía una clase de religión voluntaria para los alumnos pero de oferta obligatoria no sólo de religión católica sino también la de notable arraigo (evangélica, islámica, judía). Además introdujo una nueva asignatura Educación para la Ciudadanía (EPC) que suscitó la cólera del PP y de la Iglesia así como el carácter optativo de la clase de religión.

Definición de las religiones de notable arraigo

El objetivo del gobierno de **Zapatero** consistió en igualar todos los cultos. Los Mormones habían sido reconocidos en 2003, los testigos Cristianos de Jehová en 2006, las Comunidades budistas y la cientología en 2007. España se convirtió en el único país de la UE en celebrar una festividad religiosa no católica ya que en 2010, Melilla y Ceuta decidieron integrar la Fiesta del Sacrificio (Aid el Kebir) musulmana en el calendario como fiesta oficial.

El inicio del proceso de paz fracasado con ETA 2004-2007

Desde 2004, ETA propuso dialogar y encontrar modalidades con el gobierno para abandonar las armas y en 2005 anunció la suspensión de los atentados políticos.

El aparato de ETA estaba debilitándose con la detención de su cúpula en 2004. Además, su financiación había bajado con la ilegalización de Batasuna.

El 22 de marzo de 2006, ETA anunció un “alto de fuego permanente” y Zapatero, el principio de un proceso de diálogo. ETA seguía siendo firme en sus dos demandas esenciales: el derecho a la autodeterminación y la incorporación de Navarra a Euskadi. Pero ésta no era negociable ya que Navarra era una comunidad autónoma.

Frente al gobierno que seguía condenando a etarras, ETA rompió la tregua en diciembre de 2006 por un atentado en el aeropuerto de Barajas (Madrid). Un comando asesinó en diciembre en Capbreton (Francia) a dos guardias civiles. La reacción del Estado fue inmediata con el aumento de detenciones y la ilegalización del Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV).

D. La segunda legislatura de Zapatero (2008)

Antes de las nuevas elecciones, **Zapatero** reconoció su error al negociar con ETA.

En las elecciones generales de 2008, el PSOE ganó gracias a Cataluña y al País Vasco. El PP se consolidó en Madrid y en el centro. Se reforzó el bipartismo y nunca el partido opositor había ganado tantos escaños.

A pesar de los numerosos problemas que conoció Cataluña como el retraso en la inauguración del AVE, el PSC (Partido de los Socialistas de Cataluña) obtuvo un récord de diputados (25 diputados) porque era el único en proponer una doble identidad catalán-español. En el País Vasco, el PSOE ganó al PNV con 9 diputados frente al 6.

En general, los nacionalismos fueron derrotados.

El gobierno Zapatero frente a la crisis de 2008

La segunda legislatura de **Zapatero** fue marcada por la crisis enmarcada en el contexto de una crisis económica-financiera mundial que se plasmó en el hundimiento del sector de la construcción, el final de la burbuja inmobiliaria. Desde los años Aznar, la economía de España estaba dependiente en exceso del sector de la construcción. Representaba en 2009 el 10% del PIB español y empleaba a un 15% de la población. Pero en 2012 quedaban unas 700 000 viviendas sin vender.

El abaratamiento del precio de la vivienda unido al desempleo conllevó que muchos ciudadanos no podían hacerse cargo de sus hipotecas, ni aun vendiendo sus inmuebles. Esta situación se produjo debido a que en zonas donde los precios se habían “inflado” mucho, el precio actual de la vivienda era inferior al de la deuda hipotecaria contraída. Así, numerosos embargos de locales y segundas residencias, así como desahucios de primeras viviendas se estuvieron llevando a cabo durante este período de crisis.